

Proceso No. 11001-31-10-019-2001-00439 01 (Divorcio de mutuo acuerdo)

JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA

Bogotá D.C., ocho de marzo de dos mil veintiuno.

REQUIÉRASE a la oficina de Archivo Central para que proceda a **DESARCHIVAR** el proceso de Divorcio por mutuo acuerdo radicado bajo el No. 11001-31-10-019-2001-00439-01 de **SAÚL RUIZ ROZO** e **IVONNE MARIETTE FARAH MORAD**, el cual fue archivado el 14 de marzo de 2002 en la Caja No. 58. **Ofíciense por secretaría indicando el paquete y año de archivo y remitiendo copia de las planillas de archivo y acta de recibo de expediente.**

Notifíquese,



ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ D. C.
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICO POR ESTADO
No. 34 a la hora de las 8:00
a.m.

09 MARZO 2021

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
Secretario

m.n.g.

Firmado Por:

ANDRES FERNANDO INSUASTY IBARRA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f5b7fb7e0435cd5df31fa9db757e4ea4fd5daf48b94a26e3b924112b4a0aeb58

Documento generado en 08/03/2021 04:39:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>